



Sagrados Corazones  
Manquehue

Santiago, 11 marzo de 2024  
Circular N° 8

## Uso de uniforme escolar

Estimada y estimado apoderado de 4° básico a IV° medio:

Junto con saludarles, y esperando que se encuentren muy bien. A continuación, les transmitimos a ustedes información importante respecto al uniforme escolar y presentación personal.

Como Colegio, el uniforme es un elemento que nos da identidad, nos ayuda a desarrollar mayor sentido de pertenencia y nos permite reconocernos de manera fácil y oportuna.

Por lo tanto, hemos decidido ampliar las posibilidades de uso del uniforme y durante todo el año escolar nuestros estudiantes **podrán asistir al colegio con uniforme institucional formal, esto implica jumper/pantalón, blusa/ camisa o con uniforme oficial de Educación Física (no de selección deportiva)**. Solamente se aceptarán estos uniformes, es decir, **no se aceptarán polerones, calzas, poleras u otras prendas que no sean parte del uniforme**. Si el estudiante no viene con uniforme, será considerado como una falta, tal como está estipulado en el reglamento interno del estudiante.

Importante señalar que para ceremonias como Primera Comuni3n, Confirmaci3n, Graduaci3n, Liturgias de cierre, se deber3 usar el uniforme institucional formal.

Sin duda este es un trabajo conjunto entre Familia y Colegio, por lo mismo les pedimos que seamos todos consistentes con esta norma, por nuestra parte acompa1aremos de la mejor manera a nuestros estudiantes para que puedan cumplir con su uniforme y adecuada presentaci3n personal.

Se despiden cordialmente,

**María José Acle P.**

Directora Segundo Ciclo

**Jessica Quinteros R.**

Directora Tercer Ciclo

Padre Damián de Veuster 2215, Vitacura  
Santiago de Chile  
colegio@ssccmanquehue.cl